

Guía docente

Los tutores del ejercicio democrático

Área disciplinar: Formación Ética y Ciudadana

Nivel: Secundario

Año: 3°

Contenido

- Partidos políticos.

Presentación

Un partido político es una organización de personas que comparten una misma ideología y desarrollan un programa de gobierno que pretenden aplicar si sus candidatos ganan las elecciones. Esta intención de alcanzar el poder se llama finalidad política, es propia de los partidos políticos y los diferencia de otras clases de asociaciones. Los partidos políticos son organizaciones estables que poseen sus propias normas fijadas en sus estatutos, cuentan con autoridades elegidas por sus miembros o afiliados y cumplen una función importante en una democracia, ya que solamente ellos pueden presentar candidatos para ocupar los cargos de gobierno.

Actividades Sugeridas

- Se plantean las actividades para trabajar en clase.
 1. Escribir la definición de partido político.
 2. Buscar en el diccionario de la Real Academia Española la palabra “ideología”. Leer sus diferentes acepciones y copiar aquella que consideres la más apropiada para la definición de partido político.
 3. ¿Qué es lo que diferencia a un partido político de otro tipo de asociaciones? ¿Por qué?
 4. Leer el siguiente artículo de la Constitución nacional y responder:

Artículo 38: *Los partidos políticos son instituciones fundamentales del sistema democrático. Su creación y el ejercicio de sus actividades son libres dentro del respeto a esta Constitución, la que garantiza su organización y funcionamiento democráticos, la representación de las minorías, la competencia para la postulación de candidatos a cargos públicos electivos, el acceso a la información pública y la difusión de sus ideas. El Estado contribuye al sostenimiento económico de sus actividades y de la capacitación de sus dirigentes. Los partidos políticos deberán dar publicidad del origen y destino de sus fondos y patrimonio.*

 - a) ¿Qué garantías les otorga la Constitución a los partidos políticos?
 - b) ¿Qué obligaciones les exige?
 - c) Conversar en grupos y luego poner las conclusiones por escrito: ¿Por qué les parece que la Constitución los considera instituciones fundamentales del sistema democrático?
 5. Reunidos en grupos, hacer una lista de los partidos políticos nacionales y provinciales que conozcan.



6. Socializar lo trabajado en el grupo clase.



**Material
extra**

- Lucarini, M. (2012). *Ciudadanía 3. Protección de derechos humanos. Constitución Nacional y Tratados. Comunidad Internacional* (1º ed.) Buenos Aires: Ed. SM.
- Marrone, I. (2015). *Ciudadanía 2 ES. Estado y gobierno, la Constitución Nacional, la ciudadanía política, la convivencia social* (1º ed.) Buenos Aires: Ed. Estrada.
- Casola, N. (2017). *Construcción de Ciudadanía III* (1º ed.) Buenos Aires: Ed. Santillana.

